



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00067986-UNC-ME#FCQ- Beca Lic. Montero Bruni

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), en orden 11 del expediente de referencia, en el sentido que se acepte la solicitud de renovación de una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del CEQUIMAP- categoría A Profesional de la Facultad de Ciencias Químicas al Lic. Felipe Daniel MONTERO BRUNI, para desempeñar sus actividades en el Área de Desarrollo Tecnológico del mencionado centro;

CONSIDERANDO:

Que la tutoría del becario estará a cargo del Mg. German Charles y como co-tutora la Dra. Mariana Nuñez;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 15;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas – categoría A Profesional, al Lic. Felipe Daniel MONTERO BRUNI (Legajo 52.048), para desempeñar sus actividades en el Área de Desarrollo Tecnológico del mencionado centro, a partir del 01-04-2021 y hasta el 30-06-2021, con una dedicación de 22 hs. semanales y una retribución mensual de \$ 28.149,00 (Pesos Veintiocho Mil Ciento Cuarenta y Nueve con 00/100).-

Artículo 2º: La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CM.mes

